

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Arrendamiento Promoción y Difusión Cultural

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener Arrendamiento de Promoción y Difusión Cultural

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ac-03
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE CELAYA**Titular de la Dirección: **LIC. JOSÉ DAGOBERTO SERRANO SÁNCHEZ**

Tipo de usuario: Indistinto

Beneficio o servicio que se obtiene: Pase y/o programa artístico

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Según evento

Tiempo de respuesta: 2 días hábiles para apoyo artístico

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Según Programa

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutoria(s): Sistema Municipal de Arte y Cultura de Celaya

Domicilio: Democracia 103 Zona Centro C.P. 38000

Teléfono(s): 01(461) 175.48.46

Correo electrónico: direcciongeneralsismacc@hotmail.com

Horario de atención: De Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 20:00 hrs.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

- | | OR | CO |
|---|----|----|
| 1. Presentar pase de acceso y/o asistir a tiempo. | ✓ | NA |
| 2. Guardar orden durante el evento. | NA | NA |

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

La promoción y difusión cultural consiste en la planeación y presentación de eventos artísticos-culturales en los diferentes foros con que cuenta el Municipio. Así mismo se proporciona apoyo a festividades de colonias y comunidades.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal, Artículo 76.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento del Sistema de Arte y Cultura de Celaya, Artículos del 3, Fracciones III y IV.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

H. Ayuntamiento
2018 · 2021